



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCION

Nº 330/2.000

EXPEDIENTE Nº14648/1995

Buenos Aires, 15 de Agosto de 2.000.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita el convenio de cooperación suscripto con la Prefectura Naval Argentina para la realización de mudanzas de diversas dependencias judiciales y teniendo en cuenta que resulta necesario continuar con esas prestaciones.

SE RESUELVE:

Autorizar al Sr. Administrador de la General de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Nicolás Alfredo Reyes, a suscribir la prórroga -por el término de dos años a partir del 1º de agosto de 2000- del convenio de cooperación firmado el 27 de agosto de 1996 cuya copia se adjunta a la presente.

Regístrese, hágase saber y agréguese al principal.

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION





*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

CONVENIO DE COOPERACIÓN  
PRORROGA

La Prefectura Naval Argentina, representada en este acto por el señor Director del Material Prefecto General D. Heriberto Ernesto Antonio Rattel y el Poder Judicial de la Nación, representado por el señor Administrador General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Nicolás Alfredo Reyes, según Resolución N° 1.330/00, convienen prorrogar -por el término de dos años a partir del 1° de agosto de 2.000- el convenio de cooperación suscripto el 27 de agosto de 1996, aprobado por resolución n° 1380/96 y prorrogado por resoluciones nros. 2868/97 y 2012/98 (Expediente N° 14.648/95 C.S.J.N.). Para el supuesto de que no concurriese la totalidad de los ocho ayudantes mencionados, en alguna jornada, se deducirá proporcionalmente el costo al momento de ser liquidados los montos correspondientes, llevándose por tal circunstancia el control que se determine por las partes.

Se firma el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los **01** días del mes de **AGOSTO** de dos mil.-----

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

HERIBERTO ERNESTO ANTONIO RATTEL  
PREFECTO GENERAL  
DIRECTOR DEL MATERIAL